

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
I	20,000 / 400,000 / 230,000

Potencia total en transformadores: 250 (KVA).

Emplazamiento: Navezuelas. Ctra. de Viejas.

Presupuesto en euros: 40.740,77.

Presupuesto en pesetas: 6.778.694.

Finalidad: Mejora de la calidad del suministro eléctrico.

Referencia del Expediente: 10/AT-007803-000000.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 3 de febrero de 2006. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.

ACUERDO de 24 de enero de 2006 por el que se someten a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública, en concreto, y la necesidad de urgente ocupación, que ello implica, de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-001512-000001.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa y declaración en concreto de la utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación que a continuación se detalla:

PETICIONARIO:

Iberdrola Distr. Eléctr. S.A. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1.

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Apoyo existente núm. 5097 de la L.A.M.T. 20 KV. Línea Jaraicejo de la S.T. Trujillo.

Final: Apoyo existente núm. 2020 de la L.A.M.T. Jaraicejo derivación a C.T. Huertas de Ánimas núm. 3 de la S.T. Trujillo.

Términos municipales afectados: Trujillo.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 20 KV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 1,292.

Apoyos: Metálico. Hormigón.

Número total de apoyos de la línea: 11.

Crucetas: Bóveda. Rectas. Metálicas.

Aisladores:	Tipo	Material
	Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Parajes "La Dehesilla", La Olivera y Los Pingules.

Presupuesto en euros: 33.207,27.

Presupuesto en pesetas: 5.525.225.

Finalidad: Mejora de la calidad del suministro eléctrico.

Referencia del Expediente: 10/AT-001512-000001.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el art. 54.1 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados en base a la documentación aportada por el titular de la instalación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas sito en Edificio Múltiple, 3ª Planta en Cáceres, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo podrán aportar los datos oportunos, a los solos efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el art. 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

Cáceres, a 24 de enero de 2006. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.

PROYECTO DE REFORMA DE L.A.M.T. 20 KV "LÍNEA ALIMENTACIÓN A HUERTA DE ÁNIMAS" EN TRUJILLO (CÁCERES).

RELACION DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS

L.A.M.T.

Nº	Pol.	Parc.	Paraje	Municipio	Naturaleza	Nombre	Cif_Nif	Apoyos		Vuelo	
								Canti dad	m ²	m	m ²
1	43	235	DEHESILLA	Trujillo	PASTOS	AYTO TRUJILLO	P1019900H	2	1,37	246,72	986,88
2	43	236	DEHESILLA	Trujillo	IMPRODUCT.	PARROQUIA DE SAN JOSÉ	-	1	0,52	118,06	472,24
4	43	169	OLIVERA	Trujillo	PASTOS	PAÑERO GUTIÉRREZ, ADOLFO	06800013V	2	1,04	149,73	598,92
6	43	170	OLIVERA	Trujillo	PASTOS	MATEOS MATEOS, JUANA	06799835T	1	1,11	152,01	608,04
7	43	166	OLIVERA	Trujillo	PASTOS	DONAIRE PABLOS, JULIÁN	06860977P	-	-	60,74	242,96
9	43	155	PINGULES	Trujillo	PASTOS	MATEOS MATEOS, JUANA	06799835T	2	2,28	325,84	1303,36
10	43	152	PINGULES	Trujillo	PASTOS	TORRES GONZÁLEZ, MARÍA ÁNGELES	28953621W	-	-	17,28	69,12
12	43	151	PINGULES	Trujillo	PASTOS	BRAVO GARCÍA	-	2	2,02	92,48	369,92
13	43	150	PINGULES	Trujillo	PASTOS	MATEOS GUTIÉRREZ, FRANCISCO	06804120F	-	-	84,07	336,28